PERÍODO	**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021**
No. CONTRATO	**IDPC-PSP-081-2021, DE 26 DE ENERO DE 2021**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**DOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÍAS (255 DÍAS)**
VALOR	**SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($ 68.000.000 M/CTE)**
FECHA DE INICIO	**01 DE FEBRERO DE 2021**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**15 DE OCTUBRE DE 2021**
PRÓRROGA	No aplica
FECHA SUSPENSIÓN	No Aplica
ADICIÓN	No aplica
VALOR TOTAL	SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (68.000.000 M/CTE)
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	15 DE OCTUBRE DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO: (Código 251). Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para desarrollar procesos que permitan el acceso diverso, plural e igualitario a los programas institucionales, con un enfoque diferencial de discapacidad.	

Obligaciones Específicas	Descripción de las actividades	Evidencias
1. Elaborar documentos para promover el reconocimiento de la diversidad territorial y poblacional que contribuya a la comprensión del patrimonio cultural como un campo de	Durante el periodo del presente informe, no se requirió ejecutar actividades relacionadas con esta obligación.	1. Evidencias Documentales.

debate, desde la perspectiva de la integralidad y pluralidad.		
2. Generar asistencia y apoyo a los diversos programas del IDPC para la apropiación del enfoque diferencial, que posibilite avanzar en la garantía de derechos patrimoniales y culturales de los grupos poblacionales y sectores sociales.	1. Se ha participado como moderador y se ha apoyado la realziación del lanzamiento de los dos primeros audio libros del IDPC, en el marco de la democratización de los patrimonios integrados y el fortalecimeinto de los vínculos poblacionales con los patrimonios mismos. En este lanzamiento, se presentaron las particularidades y elementos significativos de estos audiolibros, que tienen como objeto la democratización de los relatos históricos del centro de la ciudad, su constitución y devenier temporal, así como activar la comprensión de los cerros orientales como patrimonios naturales. Igualmente se ha posicionado el hecho importante que estos audiolibros han sido adaptados y producidos, a partir de las ediciones en físico, por personas con discapacidad visual. Se espera, en futuros informes, reportar actividades de fortalecimiento y apropiación de estos audiolibros. 2. Se ha tenido una segunda sesión de trabajo con la coordinadora y equipo de trabajo de valoraciones de PCI, para contribuir al fortalecimiento del enfoque diferencial-poblacional en el documento de metodología de valoraciones de PCI. De forma adicional, se ha definido la articulación para realizar recorridos exploratorios que contribuyan el proceso de formulación del PEM-Teusaquillo. 3. Se ha tenido una sesión de trabajo con el área de atención a la ciudadanía, para contribuir a la incorporación del enfoque diferencial-poblacional en los protocolos para la atención de correspondencias, para la atención presencial, para la atención telefónica y para la atención virtual. 4. En el contexto de la articulación con el Equipo de relaciones interinstitucionales, se ha participado de la presentación de las estrategias de trabajo y líneas de acción del equipo de enfoque diferencial-poblacional, dirigido a las y los colaboradores del Instituto de patrimonio de Cartagena, en el marco de construcción de redes interinstitucionales de patrimonio activada por el IDPC.	1. Evidencias de reunión.

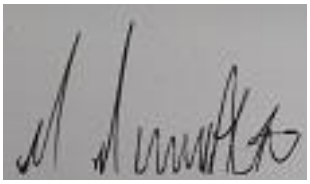
	5. En el contexto de la articulación con el equipo de relaciones interinstitucionales, se ha apoyado la formulación de preguntas con enfoque diferencial-poblacional, para que sean incorporadas en la encuesta bienal de arte y cultura.	
3. Promover la articulación de acciones con el enfoque diferencial - poblacional – territorial en los proyectos estratégicos del IDPC, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.	1. Se ha tenido una sesión de trabajo con el coordinador y equipos de trabajo del Proyecto Parque arqueológico Usme, para identificar posibles agendas y líneas de trabajo conjuntas, de forma que en los procesos respectivos de este Proyecto se pueda incorporar el enfoque diferencial-poblacional. En tal sentido se han recogido los insumos necesarios para construir un plan de trabajo tentativo. En tal sengido, se espera culminar con este y poder en el siguiente informe reportar el Plan de trabajo denfinido y consensuado con los equipos de trabajo del Proyecto mencionado. 2. Se ha tenido una reunión de trabajo con la coordinadora y equipos de trabajo del área de comunicaciones, para definir y consensuar el plan de trabajo conjunta. En tal sentido se han definido las actividades inmediatas, en particular la conformación de mesas de trabajo de frente al mes de patrimonio, cuyo eje articulador es el enfoque diferencial-poblacional. De forma adicional se ha definido, en relación al enfoque de discapacidad, la realización de una jornada de formación sobre accesibilidad en recursos	4. Evidencias de Reunión. 5. Evidencias Documentales.

	digitales y plataformas web, de forma que se pueda garantizar el máximo de accesibilidad en las piezas comunicativas y acciónes de divulgación. 3. Se ha tenido una segunda sesión de trabajo articulado con el Proyecto PEM-teusaquillo, en el marco de la agenda y líneas de trabajo conjunta orientadas por la dirección del IDPC. En tal sentido, se ha trabajado sobre la formulación de preguntas, que se realizarán con grupos de trabajo focales, en la segunda fase de fromulación del proyecto. Con esto se ha definido la necesidad de ajustar las preguntas con perspectiva diferencial, donde se potencia la relación y la mirada poblacional en relación a los patrimonios integrados de la localidad de Teusaquillo. Igualmente, se ha definido la necesidad de trabajar articuladamente con el equipo de valoraciones de PCI, para la realización de recorridos exploratorios, que permitan levantar los elementos y metodologías esenciales para la realización de recorridos con poblaciones, en el marco del proceso de formulación del PEM y de la necesidad de incorporar el sentido del patrimonio cultural inmaterial con perspectiva poblacional en este mismo.	
4. Implementar una estrategia de apropiación y capacitación, en materia de enfoque diferencial-poblacional-	1. Se han realizado dos jornadas de formación y apropiación del enfoque diferencial-poblacional, orientado a cuatro equipos de trabajo de los procesos de	Evidencias de Reunión y presentaciones respectivas

territorial, orientada a las y los colaboradores del IDPC, que fortalezca la comprensión institucional de la integralidad de los patrimonios culturales y su democratización.	Administración de Bienes e Infraestructura, Control Disciplinario Interno, Gestión de Talento Humano y Atención a la Ciudadanía, de la subdirección de gestión corporativa. 2. Se han implementado dos jornadas de formación y apropiación del enfoque diferencial-poblacional, orientado a tres equipos de trabajo de los procesos de Gestión Financiera y Presupuestal, Gestión Documental y Correspondencia, de la subdirección de gestión corporativa.	de las Evidencias documentales.
5. Participar en las reuniones y actividades programadas por la Subdirección de divulgación y apropiación del patrimonio y la Dirección del Instituto.	1. Se ha participado de la reunión de empalme del enfoque étnico, convocada por la Subdirección de divulgación y apropiación social del patrimonio. 2. Se ha asistido del taller de sensibilización en participación ciudadana, agenciado por el equipo de participación y convocado por la dirección del IDPC.	Evidencias de Reunión.
6. Participar en los escenarios poblacionales del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural y escenarios poblacionales e interinstitucionales de otros sectores, que le sean designados.	1. Se a participado en la primera sesión ordinaria del 2021 del Consejo distrital de cultura de sectores sociales, como apoyo de la presencia del IDPC a través de delegados.	
7. Hacer entrega del soporte documental generado en la ejecución del contrato.	Se hace entrega de los siguientes documentos técnicos y de soporte: **actas de reunión.** **-Presentaciones respectivas de las jornadas de formación y apropiación del enfoque diferencial-poblacional, dirigido a la subdirección de gestión corporativa.** **-Presentación de las estrategias y líneas de acción del equipo de enfoques, dirigida al Instituto de patrimonio de Cartagena.**	Evidencias Documentales.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones del contrato y que las actividades relacionadas en este informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado. De igual manera, declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato y que el pago al sistema de seguridad social y/o aportes parafiscales cumple con porcentajes señalados por la normatividad vigente.

Anexos: Todas las evidencias documentales, de reunión que soportan este informe se adjuntan en formato digital y se pueden consultar en la siguiente carpeta de Google-Drive https://drive.google.com/drive/folders/1VMA99sWH2dEXU8mxSgerANOd-fxiK5EF?usp=sharing:



FIRMA DEL CONTRATISTA
NOMBRE COMPLETO: VICENTE ESPITIA VILLA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C No. 80152628